

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

El Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Mixteca en lo sucesivo “DSE UTM” en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos personales del Estado de Oaxaca y sus lineamientos, hace de su conocimiento que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione por diversos medios, los cuales serán protegidos de acuerdo lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables. Los datos personales que le solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: para los diversos trámites, servicios administrativos y/o relacionados con las actividades académicas que brinda el “DSE UTM” a alumnos, ex-alumnos y egresados en la modalidad presencial y virtual, para la realización de actividades que contribuyan con su formación integral y las relacionadas con la evaluación del desempeño académico, de consulta en línea para terceros (padres de familia y/o tutores), para otorgar becas y/o prórrogas, realizar reportes periódicos que pudieran generar estadísticas, informes y certificaciones; actualizar bases de datos, gestionar trámites necesarios ante autoridades escolares correspondientes, integrar el expediente escolar, por razones de control y seguridad (huella digital, tipo de sangre, datos de reconocimiento facial y toda aquella que emane del cuerpo humano que pueda ser digitalizada y sea requerida y este en nuestra posesión), para aplicar pruebas de COVID y/o conocer el resultado de estas; como medida preventiva para detectar a tiempo a personas que pudieran ser portadoras del virus SARS-CoV-2 y así disminuir la cadena de contagio, para incorporación al sistema de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para el envío de información relacionada con sus actividades y/o de interés general, entre otras, para el cumplimiento de las funciones encomendadas a este Departamento. Se realizarán transferencias de datos entre responsables, en el ejercicio de las facultades propias, compatibles y análogas contenidas en las cédulas de funciones y responsabilidades incluidas en nuestro Manual de Organización y nuestro Reglamento Interno publicado en primero de octubre de 2016, publicaciones hechas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, las cuales puede consultar en <http://www.utm.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>. El titular de los datos personales queda sabedor que el “DSE UTM” no estará obligado a recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Al proporcionar sus datos al “DSE UTM”, se da por entendido que está de acuerdo con los términos de este aviso, las finalidades del tratamiento de los datos, así como los medios y procedimiento que ponemos a su disposición para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad al tratamiento de datos personales (derechos ARCOP). Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en la unidad de Transparencia de la UTM, ubicada en Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez No. 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. C.P. 69004, interior del Edificio del Departamento de Recursos Materiales de la UTM o enviar su solicitud al correo electrónico transparenciaderechoarco@mixteco.utm.mx. ó en el siguiente link: https://www.utm.mx/avisodeprivacidad/Aviso_de_privacidad_Integral.pdf